

Tres fenómenos

El escándalo del caso Hermosilla debe llevar a una profunda reflexión sobre los niveles de corrupción en nuestra sociedad y en la administración del Estado (más allá de ser denos o no los hechos que estarían ocurriendo en el Sil y en la CMF). Desde los casos de financiamiento irregular de la política, Penta, SQM y Caval, y más reciente mente Fundaciones, se aprecian tres fenómenos: el primero es la fragilidad de las instituciones, que son permeadas fácilmente por actos de corrupción ante la falta de sistemas de control interno eficientes; el segundo hecho es que las autoridades no asumen sus responsabilidades de gestión ni políticas y un tercer factor es que una vez que pasa el escándalo mediático, no ocurren mejoras sustantivas.

Por otra parte, cualquiera que revise los cientos de informes de control interno de la Contraloría General de la República notará una falla dramática de ambientes de control y sistemas de integridad (compliance) en toda nuestra administración.

Ante este escenario, es urgente generar un acuerdo político e impulsar una agenda modernizadora del Estado, fortalecer el Sistema de Auditoría Interina de Gobierno y mejorar los procedimientos de participación ciudadana y rendición de cuernas de la administración, de manera de permitir un control más efectivo de la sociedad civil.

Eric Latorre

Director del Magíster de Gobierno y Dirección Pública, U. Autónoma